

29 MAR. 1963

P - 24.071

I/HCP2037 + A¹"Couverture-
ossature".



284669

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 30 de Enero de 1963, con el nº 284.669

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de ALBERT FATOSME, de nacionalidad francesa, resi-
dente en 14 rue des Terrasses-Caen (Calvados), Francia, por:
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE TECHOS O PAREDES"

5 En los sistemas actuales de construcción, la estruc-
tura de un techado se compone de varios elementos: la cu-
bierta, las correas, las cerchas y el soporte de techo. El
presente invento tiene por objeto la realización de un te-
chado de una sola pieza. El techado según el invento presen-
ta por este hecho ventajas considerables sobre el sistema
clásico.



El techado según el invento desempeña a la vez la misión de cubierta y la de esqueleto y está constituido por la unión de perfilados en forma de V o de unas series de V de forma idéntica, estando previstos medios para el anclaje elástico de estos elementos perfilados por sus bordes longitudinales.

El invento persigue igualmente a título de producto industrial nuevo el elemento perfilado que presenta en sus bordes terminales una inversión de igual ángulo que el del vértice de la V, estando provista esta inversión y la cara correspondiente de ranuras que le dan la forma de un reducto. Dichas ranuras son simétricas con relación al plano bisector del ángulo entre la cara terminal de la V y la inversión.

El elemento según el invento presenta de preferencia ranuras longitudinales (pudiendo estar confundidas estas ranuras con las ranuras de unión citadas) que permiten encajar por sus dos extremos piezas intermedias transversales que forman puentes y uniones rígidas entre los perfiles así como elementos de fijación del techado sobre los muros, o de los techos debajo del techado.

Por otra parte, el presente invento prevé una forma de realización particular caracterizada por la presencia de ranuras de sección en T sobre las aristas del elemento perfilado, ranuras que permiten el alojamiento de pernos que aseguran directamente la fijación de los elementos.

Una característica complementaria del invento reside en un friso que tiene un panel continuo vertical, de una altura superior a la del techado, un reborde superior horizontal que descansa sobre los extremos de los vértices de



los perfilados y, en su parte inferior, un canal situado por debajo de los extremos del techado y que sirve de canalón.

A título de ejemplo no limitativo, se representa un modo de realización de techado según el invento en los dibujos anejos con objeto de permitir una mejor comprensión del invento. En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en corte de un elemento perfilado según el invento.

La figura 2 es un esquema que representa el modo de encaje elástico de dos elementos según el invento.

La figura 3 es una vista en corte del techado según el invento, provisto de piezas transversales.

La figura 4 es una vista de perfil, con arranque parcial, del techado según el invento y del techado equipado con el friso-canalón.

La figura 5 es una vista en corte, análoga a la figura 3, de una variante del invento.

El techado según el invento está constituido por la unión de elementos perfilados 1 de forma idéntica que comprende por lo menos una V tal como se representa en la figura 1. La altura de este techado es variable y depende de las distancias entre apoyos a las cuales está destinado. A título de indicación, se le podrá dar una altura media de 26 a 30 cm. para distancias entre apoyos de 7 a 8 metros, en el caso de empleo de chapa galvanizada.

En el ejemplo representado, el elemento perfilado 1 tiene la forma de dos V yuxtapuestas. Presenta ranuras 2 en la proximidad de los extremos de las ramas de la V y simétricas dos a dos.

Las caras terminales de un elemento presentan una in-

284669



versión en forma de reducto 3, similar a la iniciación de una nueva V, formando esta inversión y la cara terminal correspondiente un ángulo igual al ángulo en el vértice alfa de la V. El reducto 3, por su borde entrante que coincide con la ranura 2 del perfilado adyacente, permite la unión de dos perfilados próximos por encaje elástico, como muestra la figura 2. El encaje sucesivo de todos los elementos perfilados proporciona el techado considerado por el invento.

Los elementos perfilados pueden ser realizados de chapa galvanizada, por ejemplo de 1 mm. de grosor, eventualmente nervada. Pero cualesquiera otras materias, por ejemplo materias sintéticas o plásticas, pueden ser empleadas si presentan las características físico-químicas convenientes.

Por otra parte, este elemento puede no ser de una pieza, sino resultar de la unión de varias piezas, por ejemplo de la reunión por soldadura o pegado o de otra manera de las aristas 16 (figura 4) a las caras planas u onduladas 17 que las unen (figura 4).

Las aristas 16 pueden ser realizadas así en forma de perfilado y las caras 17 ser obtenidas por corte.

Por otra parte, se dispone de esta manera de una mayor amplitud de elección para obtener un elemento de rigidez conveniente, puesto que se puede actuar sobre formas y grosores diferentes para las aristas y las caras intermedias.

La figura 3 muestra que piezas intermedias transversales 5 pueden encajarse por sus dos extremos, o bien en las ranuras 2, o bien en los nervios en forma de saliente 15 en la proximidad de las puntas de las V.

Estas piezas intermedias 5 forman frentes horizontales y uniones rígidas entre los perfilados.

284669



En asociación con tal pieza transversal 5, se puede prever una segunda pieza 6, superpuesta a la precedente, que forma cuña y asegura el bloqueo de esta última y, eventualmente, el de la unión de dos perfilados adyacentes.

5 Piezas intermedias 5 encajadas en los salientes 15 pueden ser fijadas por otra parte por medios cualesquiera 7 a los muros a los cuales está destinado el techado. Realizan de esta manera la fijación de la cubierta y permiten evitar los inconvenientes que origina la rotura de tal techado.

10 Un techo ligero 8 puede ser pegado directamente sobre los reductos 3 de la parte inferior de los perfilados del techado o bien estar suspendido por los medios de fijación 7. Este techo ligero puede ser poliestireno en placas o cualquier otra materia del mismo tipo.

15 Según un principio similar, las piezas intermedias transversales 5, encajadas en ranuras situadas en la proximidad del vértice del elemento, introducen un refuerzo longitudinal del conjunto que puede ser reforzado por la fijación de una pieza 9 que descansa sobre las aristas superiores de los perfilados.

20 El invento persigue igualmente un friso 10, que aparece en la figura 4, y comprende un panel continuo vertical 11 de una altura superior a la del techado, un reborde superior horizontal 12 que descansa sobre las aristas superiores de los perfilados y forma en su parte inferior un canal 13 situado por debajo del techado. El friso está fijado al techado por cualquier medio apropiado tal como piezas horizontales 14 que se enganchan sobre los dientes ranurados de los perfilados. El canal 13 recoge las aguas de lluvia que corren entre los perfilados. El conjunto hace las veces de ca-

30

284669



nalón.

5 Conforme a la variante de la figura 5, las aristas 2 del elemento perfilado 3 tienen además ranuras 1 de sección en forma de T que permiten el alojamiento de pernos 7 que aseguran directamente la fijación de los elementos.

De esto resulta una mejora importante en lo que concierne a la facilidad y la rapidez de unión de los elementos entre sí así como a la seguridad de esta unión, que es hecha definitiva y solidaria.

10 Por otra parte, las ranuras 1 así previstas sobre las aristas 2 de los elementos 3 contribuyen al refuerzo del elemento y correlativamente al aligeramiento de la cubierta.

15 Como se representa, el elemento adyacente 4 tendrá de preferencia sobre su arista 5, destinada a enchufarse sobre la arista 2, orificios para el paso de los vástagos de los pernos 6 cuya cabeza 7 se encaja en la ranura 1.

Las mismas ranuras 1 sirven para la fijación de cualesquiera elementos tales como subtechados o techos 8, o elementos superiores de refuerzo.

20 Así, un elemento normal estará formado por un perfilado en forma de V o de varias V yuxtapuestas, estando provista cada arista de una ranura en forma de T, salvo una arista terminal provista de agujeros.

25 Las ventajas de tal realización son evidentes para el técnico en la materia: supresión del sistema correas-cerchas-cubiertas y supresión del soporte de techo gracias a la combinación de los perfilados y de las piezas transversales; solidez y rigidez del conjunto gracias a los nervios y a las piezas transversales; racionalización de la fijación
30 evitando la perforación del techado.

284609



El sistema según el invento es utilizado de preferencia en la realización de los techados, pero puede serlo para otros fines, siempre en este ámbito de la construcción, en particular para la realización de tabiques verticales.

5 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia el 12 de Febrero de 1962, Nº PV 887.705 y 9 de Mayo de 1962, Nº PV 896.971, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15

1º. - Mejoras introducidas en la construcción de techos o paredes constituidos por la reunión de perfilados en forma de V o de una serie de V de forma idéntica, previéndose medios para el empotramiento elástico de estos elementos perfilados por sus bordes longitudinales.

20

2º. - Mejoras introducidas en los elementos para la realización de un techo o pared constituido por un perfilado en forma de una o varias V adosadas, que presentan en sus bordes terminales un retorno del mismo ángulo que el del vértice de la V, estando este retorno y la cara correspondiente provistos de ranuras que les dan la forma de un saliente que permite la unión por encastre elástico de los elementos contiguos.

25

3º. - Mejoras según el punto 2, según las cuales los elementos tienen, en al menos ciertas aristas, una ranura de

30



sección en T que permite el alojamiento de la cabeza del perno de fijación.

5 4ª. - Mejoras según el punto 2, según las cuales cada arista está provista de una ranura en forma de T, salvo una arista terminal provista de agujeros.

5ª. - Mejoras según el punto 1, según las cuales unas piezas transversales que forman puentes o uniones rígidas están empotradas por sus extremos en ranuras o salientes previstos en los elementos perfilados.

10 6ª. - Mejoras según el punto 1, según las cuales unas piezas transversales están empotradas en ranuras o salientes de los elementos perfilados y sirven de piezas intermedias para la fijación de la pared o techado a los muros u otros elementos, así como para la fijación de techos.

15 7ª. - Mejoras según el punto 1, según las cuales se prevé una banda vertical que corona los bordes del techo.

18 8ª. - Mejoras según el punto 7, según las cuales la banda tiene una altura superior a la del techo y su reborde superior reposa sobre las aristas superiores de los perfilados mientras que su reborde inferior forma canalón

20 9ª. - Mejoras según cualquiera de los puntos 1 y 5 a 8, según las cuales los elementos son compuestos y están formados por aristas perfiladas unidas entre sí por caras planas u onduladas por cualquier medio tal como soldadura o pegado.

25 10ª. - Mejoras introducidas en la construcción de techos o paredes.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede-



de, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 29 MAR. 1963

P. A.

Alfredo de Escobedo
Por el Autor

284669

DG/10



Fig. 1

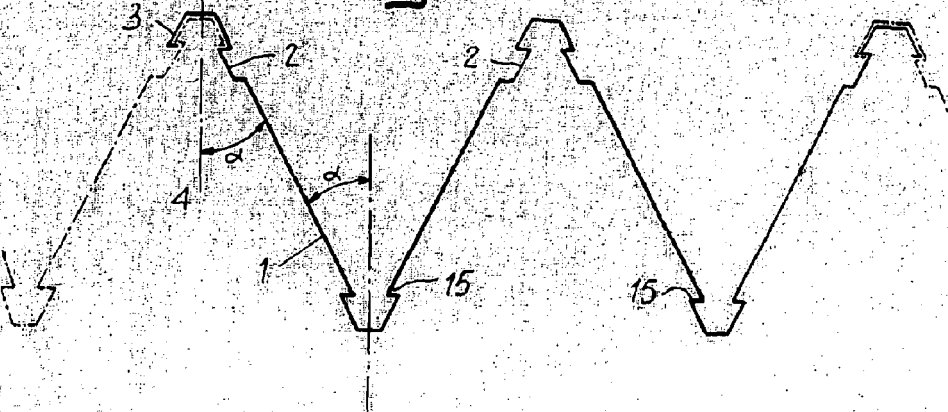


Fig. 2

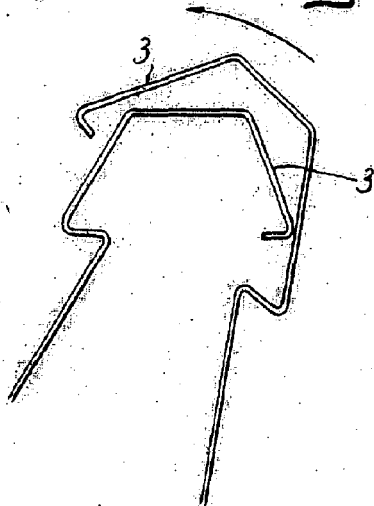
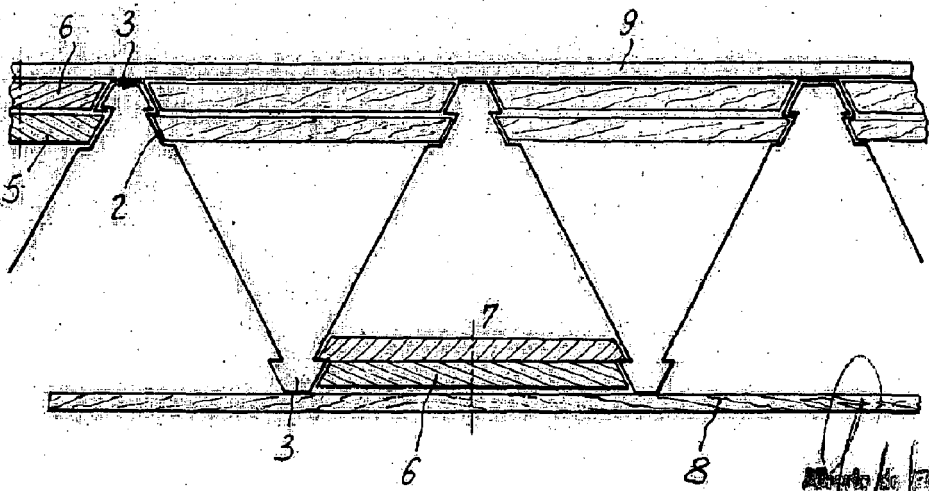


Fig. 3

284669



Albert Einstein
1911

ESCALA VARIABLE - LIDER TAPAS E II/II



Fig: 4

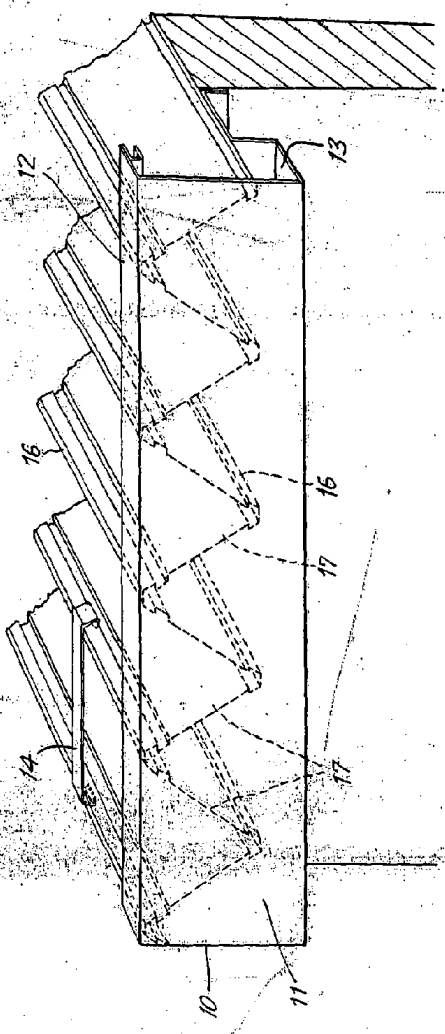
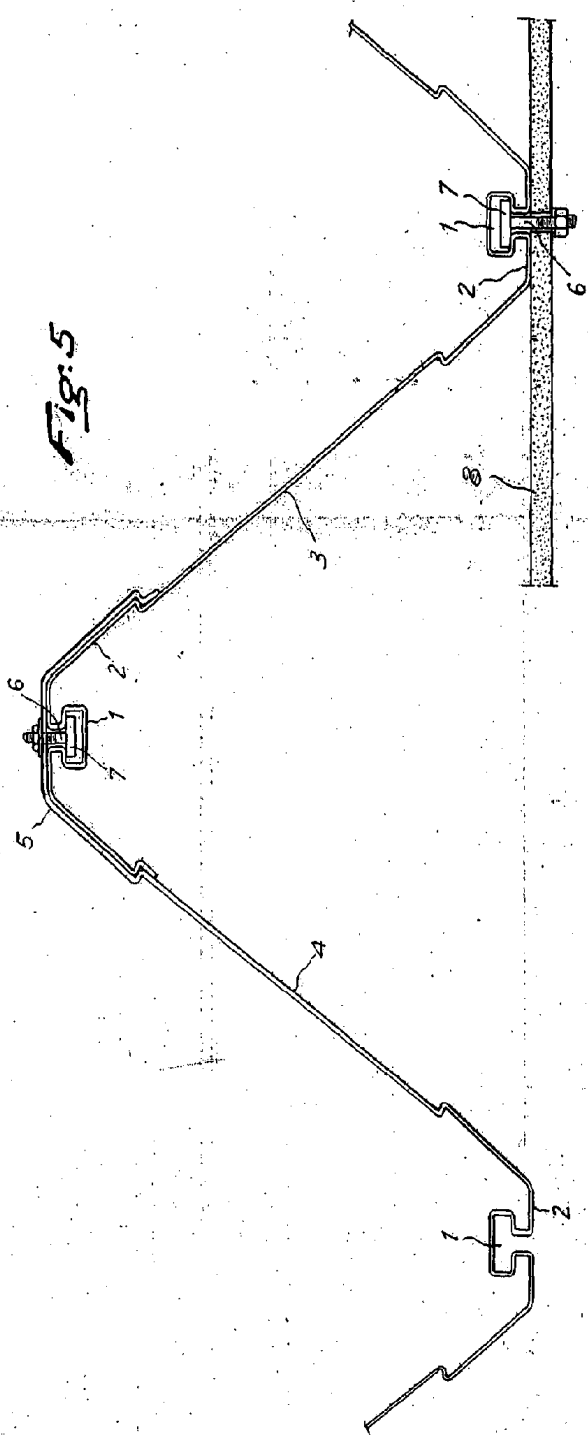


Fig: 5



284669

Handwritten signature or initials.